

La Dirección de **Aluman**, consciente de la importancia que para el desarrollo de nuestra empresa supone el aumento necesario de competitividad y la innovación de sus productos, asumió en su momento la implantación de un Sistema de Gestión basado en el cumplimiento de la norma de gestión de la innovación UNE-EN ISO 56001 con el fin de promover el desarrollo organizacional y tecnológico de la empresa y ese aumento de competitividad.

Aluman, desde su creación, ha apostado por la constante evolución e innovación para así dar cumplimiento de la forma más eficiente y satisfactoria posible a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, mejorando así su calidad de vida. La innovación es una pieza clave para asegurarse del cumplimiento de esta meta, provocando la mejora continua de todos los productos, servicios y procesos productivos de **Grupo Aluman**. Esta, desde siempre, ha sido la visión de **Aluman**, poniendo para ello todos los medios materiales y humanos posibles para su consecución.

La Visión del Sistema de Gestión de I+D+i, junto con su política y estrategia, es comunicada a todo el personal de la empresa y distribuida, previa solicitud, a la totalidad de clientes, proveedores y partes interesada.



Arteixo, a 12 de marzo de 2025
Manuel Ángel Pose Paileiro
Presidente ejecutivo

La Dirección de **Aluman**, consciente de la importancia que para el desarrollo de nuestra empresa supone el aumento necesario de competitividad y la innovación de sus productos, asumió en su momento la implantación de un Sistema de Gestión basado en el cumplimiento de la norma de innovación UNE-EN ISO 56001 con el fin de promover el desarrollo organizacional y tecnológico de la empresa y ese aumento de competitividad.

Para ser capaz de dar cumplimiento a la visión de la empresa, **Aluman** mantiene una estrategia clara y definida de apoyo a la innovación, con la creación de unos miembros de gestión de la innovación, que se ocuparán en líneas generales de la gestión de ideas e información, resolución de necesidades y desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos productivos innovadores. Mediante el desarrollo de estos nuevos productos, servicios y procesos productivos proporcionados como resultado de la innovación, **Aluman** aspira a posicionarse como empresa referente en su sector siendo siempre caracterizado por la novedad y gran calidad de sus productos ofertados, realizando principalmente mejoras en unos términos de niveles de novedad incrementales, realizando en todo momento evoluciones o mejoras de productos ya existentes, perfeccionándolos y optimizándolos para que siempre cumplan con las más rigurosas exigencias y optimizando el proceso productivo necesario para su fabricación, garantizando el compromiso para con la seguridad y salud de los trabajadores. **Aluman** tendrá muy presente la protección y explotación de resultados obtenidos como resultados de proyectos de innovación, para así cerciorarse de que el nivel de competitividad en el mercado es mantenido o mejorado en todo momento.

La Dirección siempre tendrá en cuenta para definir o modificar su estrategia de innovación los resultados arrojados por los informes de análisis externo e interno realizados por la unidad de gestión de la innovación, siempre aprovechando las nuevas oportunidades o fortalezas existentes o intentando neutralizar las amenazas o corregir las debilidades detectadas. A su vez, las necesidades u opiniones tanto de clientes como partes interesadas siempre serán consideradas como factores determinantes a la hora de marcar el rumbo a seguir de la Unidad de Gestión de I+D+i como de la Unidad de I+D+i.

La Dirección proporcionará tanto los recursos materiales como humanos necesarios para la correcta consecución de la estrategia marcada así como de la política establecida de innovación, y el Coordinador del Sistema, en representación de la Dirección, supervisará el seguimiento y cumplimiento de la estrategia marcada, de esta forma, se garantiza que la visión de la empresa podrá ser alcanzada en un futuro con el apoyo y esfuerzo de todas las partes implicadas.

La Estrategia del Sistema de Gestión de innovación, junto con su política y visión, es comunicada a todo el personal de la empresa y distribuida, previa solicitud, a la totalidad de clientes, proveedores y partes interesada.


Arteixo, a 12 de marzo de 2025
Manuel Ángel Pose Ralleiro
Presidente ejecutivo

La Dirección de **Aluman**, consciente de la importancia que para el desarrollo de nuestra empresa supone el aumento necesario de competitividad y la innovación de sus productos, asumió en su momento la implantación de un Sistema de Gestión basado en el cumplimiento de la norma de innovación UNE-EN ISO 56001 con el fin de promover el desarrollo organizacional y tecnológico de la empresa y ese aumento de competitividad.

Para plasmar este compromiso la dirección ha establecido la siguiente Política de innovación para cuyo desarrollo establecerá los medios y recursos necesarios.

- Considera imprescindible que **todo el personal de la organización se responsabilice de la calidad y el impacto ambiental derivados de su propio trabajo**, así como favorecerá que se aporten las sugerencias e ideas oportunas que puedan ser un punto de partida en la innovación y desarrollo de nuevos productos.
- Las normas recogidas en el Manual del Sistema deberán ser asumidas por todo el personal en la medida que estas les afecten. El Sistema de Gestión de la innovación recogido en este Manual estará siempre bajo un proceso de mejora continua con el fin de mejorar e innovar todos nuestros procesos de gestión y fomento de la innovación.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, entiéndase, nuestros clientes, proveedores, empleados, sociedad, etc. asegurando que nuestros productos cumplen con todos los requisitos solicitados por éstos en cada uno de los diferentes mercados en los que **Aluman** trabaja.
- Proteger los intereses de la Empresa, aumentando la competitividad por medio de innovación y los cambios tecnológicos requeridos por el mercado.
- Cumplimiento estricto de los requisitos legales, de los clientes y los definidos internamente en la empresa.
- Potenciación del conocimiento y competencia de la Organización en el desempeño de sus procesos y el desarrollo de sus productos.
- Protección y explotación de los resultados de las actividades de I+D+i, para mantener y mejorar la competitividad y situación en el mercado.

La Política del Sistema de Gestión de innovación es revisada por parte de la Dirección cuando se producen cambios en la Organización. La Política está sujeta a un seguimiento mediante objetivos concretos e indicadores, establecidos en las Revisiones por la Dirección, que permiten valorar la eficacia del Sistema.

El Coordinador del Sistema, en nombre y representación de la Dirección, supervisará la implantación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de innovación, evaluando su adecuación, efectividad y aplicación correcta. Para ello, tiene la autoridad necesaria para intervenir en todas las áreas de **Aluman**, en la medida que estime conveniente.

La Política del Sistema de Gestión de la innovación es comunicada a todo el personal de la empresa y distribuida, previa solicitud, a la totalidad de clientes, proveedores y partes interesada.


Arteixo, a 12 de marzo de 2025
Manuel Ángel Pose Palleiro
Presidente ejecutivo